Viernes 17 de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V—Número 1666

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Redaccion y Administracion: Perú 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»

PARA LA FUTURA

GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Moral social

Nuestro articulo anterior inicia una de esas propagandas que han sido descuidadas; que deben su olvido á las tareas políticas.

Nosotros allanaremos esas dificultades y en el interés que nos anima, quizá nos sea posible decir: hemos cumplido con uno de los principales deberes impuestos á la prensa.

Que un pais halla sido en sus épocas pasadas culto y grande en sus sentimientos morales no le exhonera de que dado un impulso, siga rumbo opuesto al verdadero sendero.

Por esto nosotros, centinelas de las verdades morales, estamos en el deber y la obligacion de llamar la atencion pública y del Gobierno sobre los intereses de la iglesia, que son los intereses de la familia y de esa gran familia que se llama pueblo.

No podriamos concebir como, despues de los eminentes servicios que en la organizacion de nuestro pais, han tomado algunos preclaros talentos de nuestra diócesis; pasara desapercibido la atencion pública, haciendo omision de sus mas caros y eficaces intereses.

Si el respeto que tanto el humilde jornalero, como el capitalista, están en la obligacion de profesar y rendir al culto del Estado, se trocase un dia en aquel... desmanes inícuos que tanto han az...ado á otras naciones, pobres de nosotros, como fueron pobres ellos.

Este caso no podrá esperarse jamás de un pueblo como el nuestro lleno de ese sentimiento elevado que inspire la causa mas comun de la humanidad, ese lazo, vinculo ó relacion estrecha con que liga la igualdad en la fé, como la igualdad civil.

Qué fuente mas pura para beber los sanos principios que han de guiar las acciones, que esas santas y dulces palabras de la religion de Cristo?

Donde hallar lenitivo á los males? donde encontrar ese desahogo que ambiciona el espiritu en los trances duros de la vida?

Solo allí, solo en el templo sagrado donde se rinde culto á la verdad y se tributa el premio á la virtud.

Lo demás es viña de lucha, de lucha ansiosa, egoista y pasagera como el polvo de que hemos sido formados.

Y para llevar el alma exelsa sin abatirla y cansarla, es necesario instruirla en todas sus potencias, para que en un arrebato de desesperacion quizá disculpable, no desmaye en la tarea del deber y si es necesario del sacrificio.

Esta es la salvacion del mal en la vida como la inmortalidad la salvacion de la muerte.

Son los únicos intereses de la iglesia y es indispensable propagarlos á fin de inspirar la verdadera fé en la moral.

Cuerpo de vigilantes

Nuestro apreciable cólega «El Nacional» registra en su número de ayer un articulo firmado *Postumus*, en que se trata de probar que el servicio de policia de la Capital, puede hacerse con solo quinientos vigilantes y que el aumento del personal propuesto por el Gefe del Departamento Sr. D. Marcos Paz, no debiera haber sido aceptado.

Tal proposicion nos sugiere algunas ideas que vamos á consignar acá.

Hemos venido luchando siempre para que á las nuevas administraciones no se les ponga trabas de ningun genero, sin que esto implique denegar el derecho de formular indicaciones, que pueden ser buenas y aceptables y podrian subsanar algunas deficiencias.

En el caso presente se sostiene por el colega espresado un principio en absoluto falso.

Los hechos lo evidencian.

Quien puede ó se atreverá á sostener que bastan quinientos vigilantes para guardar el orden, la vida y la propiedad en este municipio?

Es un absurdo pensarlo siquiera.

El cuerpo de vigilantes tal cual está montado, mejor por el número de individuos que lo componen, es deficiente para desempeñar bien la mision que le está confiada.

Podrá dudarse acaso, que diariamente aumentan en esta poblacion las necesidades de orden que hay que guardar?

Nadie lo duda.

Y en este caso no se comprende se tache de contraproducente y perjudicial la medida propuesta por el Gefe de Policia.

No lo ha entendido asi el Ministro del Interior accediendo á la reforma propuesta.

Es una medida plausible.

Las seguridades que reclama este municipio serán llenadas con ese aumento, que era necesidad imperiosa que se hacia sentir.

Se dice que á escepcion del señor O'Gorman, los demás gefes de Policia, hicieron presente era necesaria la disminucion del número de vigilantes

Ello es cierto.

Pero tambien Moreno, Rocha, Viejobueno y Dantas comprendieron bien pronto que habian propuesto un error.

La prensa toda y el mismo «Nacional,» clamaron esas épocas porque se remontara el Cuerpo de Vigilancia.

Como es que ahora entónces; ¿atacan el proyecto presentando por el Prefecto y aceptado por el Ministerio?

No quisieramos pensar que esos ataques no tienen otro fundamento que el afan de entorpecer la marcha regular de una administracion nueva, y como la Policia, mas que otra ninguna, necesita la cooperacion de todos y cada habitante individualmente para responder al alto cometido que tiene confiado.

Conocemos personalmente al distinguido jóven Marcos Paz, y está convencidisimo que su proyecto lo hará poseedor de los elementos necesarios para poner á la Prefectura en el estado que nuestro progreso y exigencias sociales lo demandan.

Por otra parte, él lo cree tambien, es el único medio de guardar bien y como la poblacion lo quieres; el órden, la propiedad y la existencia.

No se pongan trabas por el solo gusto de ponerlas á estas útiles reformas, cuando se sabe y se cree intimamente que requieren una pronta y urgente sancion.

Hubieramos deseado que el articulista á quién rebatimos hubiese formulado sus ideas, precisándolas con cifras, pues asi tendriamos el placer de demostrarle que está en error, y mas, que su proposicion de que bastan quinientos vigilantes para cuidar el órden público, ó implica falta de conocimiento de nuestras necesidades sociales.

Réstanos solo aplaudir la resolucion del Ministerio del Interior, y al autor del proyecto aceptado.

Su realizacion es una espléndida garantia para el órden y seguridad de la Capital.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Sesion de ayer

Con asistencia de 13 Senadores se abrió la sesion á las 3 de la tarde; bajo la presidencia del Dr. Achaval.

Se leyó una nota del Senador Vidal pidiendo licencia para ausentarse por 15 dias.

Prévio un largo debate se resolvió concedérsele la licencia que solicitaba: acordándose se pasase una nota á los señores inasistentes á fin de invitarlos á concurrir á las sesiones.

Se resolvió que el Poder Ejecutivo remitiria á la Cámara los antecedentes que existen en el Ministerio de Hacienda sobre construccion de un Ferro-carril de la Ensenada á la Magdalena, por estar comprendido en los asuntos de próroga el proyecto que trata de un tramway en igual trayecto y del cual se ocupará la Cámara en estos dias.

Se incluyó en los asuntos de próroga el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre el nuevo partido General Conesa, que publicamos ayer.

Consideróse sobre tablas el proyecto dejando vigentes para 1881 los impuestos municipales que rigen en el presente año.

El Senador Vidal preguntó si las comisiones municipales de Campaña habian rendido cuenta de la inversion de los fondos percibidos como producto de esos impuestos.

El Ministro de Gobierno contestó que desde Julio á la fecha la mayor parte de esas municipalidades habian rendido esa cuenta.

Sancionado definitivamente el proyecto el ministro de gobierno pidió á la Cámara que en sesion secreta se ocupase de un mensaje que con ese carácter habia remitido el P. E.

El Senador Pereyra pidió licencia para retirarse porque el mal estado de su salud le obligaba á ello.

Se siguió a esto un breve debate sobre si se pasaba á cuarto intermedio ó si la sesion secreta se celebraria despues de ocuparse del proyecto referente á las tierras públicas.

Al fin, se accedió á lo solicitado por el Ministro y momentos despues, terminada la sesion secreta, cuyo resultado damos en otro lugar, se entró á considerar el proyecto sobre tierras públicas que conocen nuestros lectores por haberlo publicado en oportunidad.

Informó el Senador Rozas, esplayando á largos rasgos las razones que habian tenido en vista las Comisiones de Negocios Constitucionales y de la Hacienda para aconsejar la sancion del proyecto en debate y le llamó ley moralizadora y mas que moralizadora, necesaria.

El Senador Pereyra, miembro desidente de las comisiones demostró á su juicio la inconstitucionalidad del proyecto y entrando en otros detalles hizo notar que la pretendida investigacion solo iba á ocasionar perjuicios á la Provincia.

Respecto á los defraudadores, dijo el orador, no serian los que peor saldrian en esta investigacion por que ellos sabrian salvarse, se perjudicarian unicamente los pobladores honrados.

Terminó diciendo que habiendo dado las esplicaciones de su voto en contra del proyecto solo le restaba llenarlo antieconómico.

El Senador Rozas agregó que los espedientes que dieron márgen á la concepcion de estas tierras eran en su mayor parte falsificados. Las firmas que se encontraban al pié de los informes que esos espedientes contienen son falsificadas.

El senador Hueyo sostuvo que el proyecto era inconstitucional segun el articulo 19 de la Constitucion y demostró que no era necesaria una ley de la Legislatura para que el P. E. procediese á ejercer su accion para castigar á los defraudores del fisco.

Terminó presentando un proyecto autorizando al P. E. para hacer los gastos que sean necesarios con el objeto de investigar y promover las acciones civiles y criminales á que dieron lugar los fraudes cometidos en la enagenacion de la tierra mandada vender por ley de Diciembre de 1878.

Despues de hablar varios otros Senadores y el Ministro de Hacienda, se resolvió, en atencion á la hora avanzada levantar la sesion.

Asi se hizo siendo las 6 1|2 de la tarde.

COSAS ÚTILES

Produccion artificial de la lluvia

Mr. Bell habia propuesto la construccion de ciertas torres, que darian la produccion de lluvias á voluntad. Su teoria ha sido analizada y se ha encontrado que la construccion de las tales torres seria inoficiosa, puesto que la locomotiva ordinaria de un ferro carril evapora mas del doble del agua de las referidas torres, y como su vapor se produce á una alta presion sin condensacion, lo proyecta todo en la atmósfera, evaporando tanto como unas 12,000 libras de agua por hora; y como cada libra de vapor ocupa el lugar de 25 piés cúbicos, cada locomotiva arroja 3.. mil piés cúbicos de vapor por hora en la atmosfera lo que para 100 locomotivas que trabajen 7 horas diarias, dá unos 210 millones de piés cúbicos de vapor, el cual mezclado con 10 veces su monto de aire puede bien formar una respetable nubecilla. Esta estimacion esplica porque el clima ha cambiado en muchas regiones del globo [como las costas del Perú por ejemplo] naciéndose presentes las lluvias donde antes no eran conocidas y esto solo desde que se han multiplicado los ferrocarriles y las locomotivas surcan sin cesar sus rieles.

El agua como profiláctico y como remedio

Hay gentes que creen dañoso beber agua en la comida; pero es el caso que el agua moderada en la comida es benéfica. Se vé un gran número de pacientes afectados con sintomas indefinidos; la inquietud, disgusto; facilidad para constiparse; color enfermizo de la piel, Todo esto es debido á que estos pacientes no beben el agua necesaria y de ahi su hipocondria y su histérico. Los despojos del gasto de los tejidos en el sistema deben pasar á la sangre y solo pueden abandonar el sistema en estado de solucion Durante la buena salud, el monto de la sangre se mantiene en la misma cifra con la condicion de suministrarle el agua suficiente para difundirla por todo el organismo.

Cuando el agua falta, la respiracion es menor, la eliminacion de la orina disminuye, y la esrecion de los materiales de desecho merma. La sangre quedará saturada con el resultado de la digasimilacion. La remocion de los despojos de los tejidos renovados no tiene lugar con la suficiente regularidad y los tejidos obstruidos con los materiales gastados, obstan á la suficiente nutricion. El balance de cada dia contra la salud era imperceptible; mas al cabo del tiempo se producia tal acumulacion, que llegaban á manifestarse sintomas desagrables.

Si el individuo continuaba alimentándose bien, ó bien el esceso de alimento pasaba sin ser dijerido por los intestinos ó se depositaba en forma de una gordura incómoda, la porcion introgenizada ayudando á cargar la orina con urea y los uratos. Hagase beber el agua suficiente á una tal persona, y la sangre adquiriendo la fluidez suficiente secretará mas orina, la pérdida sera repuesta en la sangre por absorcion, y un gran monto de productos de desecho seran eliminados mas urea y mas acidos fosférico y sulfúrico pasarán con la orina, la que aumentara produciéndose mas desintegracion de los tejidos.

Esto último se produce por nuevos materiales aumentando la nutricion. El doctor Webber que dá esos detalles, asegura que los pacientes neurasthenicos, sufren por falta de beber lo suficiente; y en efecto, la sed es uno de sus sintomas prominentes. La cura se produce con los bromidos alternados de tónicos y un uso liberal del agua como bebida. Pacientes que solo bebian un vaso ó 20 onzas de agua por dia, creian no necesitar mas; mas habiéndoseles prescrito mas bebida, en el curso de la semana daban espansion á su sed bebiendo tres pintas sin molestia: base de su curacion definitiva.

Alumbrado eléctrico de la ciudad

Desde que Paris ha visto, en la mas bella de sus avenidas, reemplazar la claridad dudosa de los picos de gas, por la luz espléndida del alumbrado eléctrico, toda el mundo parece aspirar al alumbrado mas perfecto de la electricidad.

M. Spaulding de Boston, por ejemplo, se ha presentado en Holyoke para entenderse con la Water Power Company á fin de que esta le suministre barata una fuerza de 150 caballos que necesita...... para encender un sol eléctrico que alumbre de noche la referida ciudad. Hé aqui como piensa proceder al alumbrado eléctrico de la ciudad: Se construirá una torre de 55 metros sobremontada de una inmensa linterna, en la cual se colocará una luz eléctrica de una potencia tal, que todas las otras luces artificiales quedarán en la sombra De lo alto de muchas torres elevadas en puntos convenientes, se harán radiar focos eléctricos y la atmósfera saturada de luz, producirá el mismo efecto que el sol del medio dia. La intensidad luminosa de estos focos será segun Mr. Spaulding, de 300,000 bujias El costo de la primera torre se calcula en 15,000 duros (incluso la fuerza motriz) y el sistema una vez establecido, hará los gastos de poca consideracion. El alumbrado público y privado cuesta en Holyoke 100,000 duros por año: esta suma se juzga mas que suficiente para establecer todo el conjunto del alumbrado eléctrico

La luz de Júpiter

La estraordinaria luz proyectada en estos últimos meses por el planeta Júpiter, ha llamado la atencion hasta de nuestra prensa local, que rara vez se aparta de la contemplacion de su propio *umbilico*, como los teólogos del Bajo Imperio Bizantino

En efecto, este planeta está en oposicion al sol, del mismo lado que la tierra y de ahi el esplendor estraordinario de su......plenilunio. Pero los sabios van mas allá. Hace años que han asegurado que Júpiter, á mas de su luz reflejada, posee hasta cierta estension, cierto grado de luz propia, de luz fosforecente, como los ojos de los felinos en las tinieblas! La fotografia sin embargo, no habia dado hasta aqui la razon á los de la luz propia; pues su espectro presentaba tal analogia con la luz solar, que no dejaca la menor márgen á la suposicion espresada.

Mas sucede que en Setiembre de 1869 se obtuvo un espectro de Júpiter con un espectro comparativo de la luna, que marcadistintamente un estado diverso de cosas. La fotografia tomada de él, muestra no un cambio en el número ó disposicion de las lineas de Fraunhofer, sino una variacion en la fuerza del fondo, lo cual ha sido indicio para que el profesor Draper señale dos cosas ocurrentes: 1° Una absorcion de la luz solar en la region ecuatorial del planeta. 2° Una produccion de luz intrinseca en la misma region. Estos dos aciertos opuestos pueden conciliarse en la hipótesis de que la temperatura en las sustancias incandescentes que producen la luz en las regiones ecuatoriales de Jupiter, no bastaba para la emision de los rayos mas refrangibles; y que se hallaban presentes materiales que absorbian estos rayos a causa de proyectarse la luz del sol sobre el planeta. El reforzamiento del espectro en la luz correspondiente á la proximidad de las regiones ecuatoriales de Júpiter, dice Draper, hace tal referencia al problema de la condicion fisica del planeta en lo que se refiere á su incandescencia, que no es posible prescindir de su importancia.

MEDICINA POPULAR

Esta seccion está á cargo de un médico muy conocido por las exelentes curas que á menudo practica y que desinteresadamente nos ayuda para ofrecer al público datos importantes que son de suma utilidad para salvar á un enfermo si el médico retardase en venir. A mas, cuanto aqui se prescribe puede aplicarse con toda confianza, y sin recelo de ningun género, pues de sus resultados garante quien lo escribe, que es un facultativo autorizado legalmente.

ASFISIA

La asfisia puede producirse por aire viciado ó gas irrespirable, por ahogamiento, ahorcamiento ó estrangulacion.

Para ayudar al asfisiado en los primeros sintomas, hasta tanto llegue el médico, debe hacerse lo siguiente:

Póngase el asfisiado apenas recostado y desnudo al frente de una ventana que dé entrada á la mayor cantidad de aire puro. Dénsele frotaciones con lanas calientes por todo el cuerpo y preferentemente en el pecho. Mójensele la nariz con un poco de amoniaco.

Si practicada esta operacion no volviera

FOLLETIN 5

HERMINIA

POR

ALEJANDRO DUMAS

amores extinguidos, como Pompeila bajo las cenizas del Vesubio.

—Intacto, si, pero muerto,—murmuró la jóven.

—Pues bien, ponedme á prueba.

—Si os dijese: es preciso sacrificarmelo todo, abandonar á vuestras queridas, renunciar á esos amores pasajeros, arriesgar todos los dias la vida por verme un momento, no decir á nadie, absolutamente á nadie lo que haga por vos, y en cambio de ese sacrificio, de ese peligro cuotidiano, de ese silencio constante, os daré un amor como jamás lo habeis tenido, ¿aceptariais?

—Aceptaria.

—Si os dijese: tal vez un dia os amo: en ese caso no tendreis que dirijirme un reproche, no podreis dirijirme una palabra; pero si aqui ó entonces sois perjuro ó solamente indiscreto, os mato, ¿aceptariais tambien?

—Aceptaria—contestó Eduardo con el tono de un Horacio jurando salvar á Roma. Pero al mismo tiempo pensaba.

—¡Pardiez! ¡seria chistoso encontrar una mujer de ese género! ¡merecia que la disecasen!

—Ahora romped mi carta....¡Muy bien! Mañana sabreis mi nombre.

—Quién me lo dirá?

—Lo adivinareis.

—Cómo?

—Si os lo digo, no dejo nada que hacer á vuestra inteligencia. Cuando sepais mi nombre me vereis, y á las cuatro me vereis á vuestra casa para recibir mis órdenes. Teneis de término hasta mañana para romper con Maria. Hasta muy pronto. Me lo prometeis?

—Os lo juro.

La enmascarada fué á reunirse con la mujer que la acompañaba, y desaparecieron entre la multitud.

CAPITULO IV

UN RAYO DE LUZ

Eduardo volvió al salon sin comprender una palabra de lo que le pasaba. Habia oido á muchas mujeres hablar de reputacion, de nombre, de familia y que podian perderlo todo por él, para desaparecer un dia y empezar con otro el mismo juego; pero ninguna habia exigido de él juramentos tan formales ni un silencio tan positivo, de modo que dudaba si debia continuar aquella aventura.

Sin embargo, viendo en torno suyo aquella multitud frívola, llena de flores, de ocurrencias y de alegria, acabó por convencerse de que todas las mujeres eran como las que pasaban ante sus ojos, y que la desconocida del palco no habia querido sino reirse un poco á su costa, haciéndole sufrir para ser su amante, el mismo exámen que para ser francmason.

Cuando despertó á la mañana siguiente, Eduardo se frotó los ojos, miró la hora, abrió la puerta de su dormitorio y vió al portero que barria tranquilamente el cuarto.

—¿Has traido algo para mí?—le preguntó.

—No señor,—respondió el buen hombre;—¡ah! si; una lista de suscripcion para un pobre obrero que se cayó ayer del andamio en que estaba trabajando y se ha roto una pierna. Es un vecino del barrio, un pobre padre de familia.

—Dadme,—dijo Eduardo tomando la lista.

Y se puso á leerla, á fin de ver, por lo que habian dado los otros, lo que debia dar.

El último nombre era el de la señorita Herminia de...inscrita por quinientos francos.

—¿Quién es esta señora que ha dado mas que todos?—preguntó el jóven.

—¡Oh! Es una señorita muy jenerosa, y que hace mucho bien á los pobres: vive al lado.

—¿Es una jóven alta, morena, algo pálida?

—Si; ¿la conoce el señor?

—No; pero la he visto entrar en la casa inmediata, y por lo que decis, presumo que será ella.

—Si, señor. La señorita Herminia vive ahí con su tia. Figuraos una mujer que monta á caballo y tira las armas como un hombre.

—Quien? la tia?

—No; la señorita Herminia.

—De veras? Pues no es la educacion mas á propósito para una jóven.

—Eso va en gustos!

—Y qué dice su tia de semejante costumbre?

—Qué ha decir la pobre mujer? Son caprichos de la señorita y ella no puede impedirlo. La culpa la tuvo su padre.

—Por qué?

—Porque la educó como si fuera un muchacho y se divertia hasta no poder mas viéndola zurrar á todos los chicos de la vecindad.

—¡Pues eso es bueno! Continuad.

El narrador se apoyó en su escoba y prosiguió:

—Cuando murió su padre, la señorita Herminia, que tenia entonces quince años, quedó al lado de su tia, que cansada del campo se vino á Paris con su sobrina y ocupó el hotel inmediato. A los diez y siete años se la habló de matrimonio; pero dijo terminantemente que no se casaria sino con un hombre que partiese como ella veinticinco balas en la hoja de un cuchillo, y que, con el florete en la mano, la diese diez botonazos por cinco.

—¡Es curioso!—dijo Eduardo;—dadme las botas que voy á salir.

—Aqui estan.

—Y es rica?

—Muy rica.

—Tomad: hé aqui veinte francos para ese pobre hombre.

—Es necesario que firmeis.

—Venga, pues.

—Eduardo cogió la pluma y puso su nombre bajo el de la bella amazona; pero de pronto se detuvo y esclamó:

—Imposible!

—El señor rehusa dar los veinte francos? El señor es libre de hacerlo.

—Yo conozco esta letra!—murmura el jóven.

—Qué dice el señor?

—Nada, no os necesito: idos. Me quedo con esta lista: cuando vengan á buscarla subireis por ella......Dónde diablos he visto yo esta escritura?......

De pronto se dió una palmada en la frente y fué á buscar en el bolsillo de su levita la carta de su desconocida; pero se acordó de que la habia roto ante ella y volvió á mirar la lista para asegurarse de la identidad de la escritura.

—¡Pardiez!—pensó;—ella me dijo que hoy sabria su nombre...pues aqui está. Me dijo tambien que la veria; pues voy á salir y sin duda la veré.

El jóven se empezó á vestir y pasó á su gabinete de tocador, que segun sabemos, tenia una ventana al pátio. El portero la habia dejado abierta y en el momento en que Eduardo se acercaba á ella para cerrarla, vió detrás de las vidrieras de la ventana de enfrente á la hermosa vecina, que le miraba y se ponia un dedo en los labios, signo que en todos los idiomas se traduce por *silencio*.

Eduardo quedó como petrificado: su corazon latia como si quisiera escaparse del pecho.

Cerró la ventana y se puso á reflexionar: el resultado de sus reflexiones fué seguir sin comprender nada.

Acabó de vestirse y salió.

—Ya lo creo que seré discreto!—decia—qué bella es! Y esa pobre Maria! ¿cómo haré para romper con ella?

Eduardo llegó á la calle Vivienne y encontró á Maria de mal humor y sentada junto á la chimenea.

—¡Buenos dias!—dijo al entrar.

—Buenos dias!—contestó la jóven con tono seco.

en si el enfermo, tápeselo la nariz y administresele aire soplandole de boca á boca.

Una vez vuelto en si el paciente déselo á beber unas cucharadas de caldo y una copita de coñac.

Para los asfisiados por ahogamiento se tendrán las prescriciones anteriores y á mas se hará lo siguiente:

Pondrase al enfermo en postura horizontal á la derecha y con la cabeza reclinada hácia el pecho. Frótesele el cuerpo con lanas calientes. Manténgasele la boca abierta con un corcho. Tóquesele la campanilla con una pluma de ganzo y prócuresele la respiracion artificial.

En caso de ahorcamiento ó estrangulacion, se le aplicarán al enfermo duchas frias en la cara, hielo en la cabeza y sinapismos á las artes inferiores; colocándole en posicion recta.

GALERIA HUMORÍSTICA

En la Catedral.

Entra un gaucho y como vé que todos mojan los dedos en la pila para persignarse él tambien se acerca, mete la mano revuelve y luego exclama:

—*Pucha* que son groseros, se han comido todas las presas y han dejao el caldo solamente.

Estaban siete andaluces en una taberna refiriéndose cuentos.

Uno de ellos despues de oir á los demás dijo:

—Too eso no es ná para lo que me pasó á mi.

—Y qué fué? le objetaron.

—Estaba yo en la plaza de toros. Habia mucha gente y sin embargo el toro malisimo que salió al reconto, no se fijaba en el espada ni en el banderillero. Siempre me miraba á mi.... Yo temi que la bestia se me acercara y me dije para mi «este animal me matará y mejó es no ver la funcion »

No bien habia dado dos pasos cuando el animalito saltó á los *tendidos* y empezó á perseguirme. Yo sali á la calle corre que te corre... y el toro siempre venia tras de mi! Me meto en una casa y el toro siempre tras de mi! Me introduzco en la estufa y salgo á la azotea por la chimenea......y el toro siempre tras de mi! Me largo al patio, me meto en un cuarto de armas, encuentro un jusil, me meto por el cañon y sali por el agujerito chico....y el toro......

—Salió tambien?

—¡No por que tapé con el dedo el oido del jusil!

Para cabo de un cuchillo
Un cuerno Manuel pedia,
Y hasta dicen que ofrecia
Por un cuerno un real sencillo.
Dos meses há que casó
Con Doña Inés Menganillo.
—¿Y aun le falta el cuerno?—No;
Lo que le falta es cuchillo.

Un viajero que recorre el mundo por placer, bajó dios pasados á esta ciudad y pasando por la calle Florida vió una casa hermosa y de diferente arquitectura que las otras: paró la atencion en ella, y dijo á un amigo que le acompañaba:

—¡Hombre, hé ahi una casa preciosa! ¿Si se habrá hecho en este pais?

El sugeto este perteuece á las filas de los mitristas......

Diálogo de dos señoritas al salir de un baile del barrio del Mondogo.

—¡Ay hija como me ha gustao; y como nos hemos divertió, ¿verdad?

—Si, con tal que luego no *tengamos consecuencia*......

Esto pasó en la época en que los demoledores estaban en el poder.

Un alcalde recorrió de *incógnito* las calles de Buenos Aires en busca de un criminal, y fué detenido por un honrado vecino que le saludó diciéndo:

—¿Adonde vá tan embozado el señor alcalde?

—Cállese usted que voy de *inepto*,—contestó el interpelado,—huyondo á galope del indiscreto.

El mismo alcalde, alabando una compañia de ópera, esclamaba con filarmónico entusiasmo,

—¿Y qué me dicen ustedes de la voz del *taquigrafo* ?

En otra ocacion decia, enumerando las mejoras debidas á su autoridad:

—He puesto en la plaza de Libertad ocho bancos *agricolas* para las señoras horizontales.

TEATROS

Politeama Argentino

La culta sociedad cosmopolita de esta ciudad está citada para esta noche á la *funcion de moda* en el Politeama.

Es la segunda funcion de este carácter que se dá en el magnifico teatro de la calle Corrientes, punto de reunion del público afecto á pasar momentos agradables.

Como se sabé, la funcion de esta noche es una invitacion á la gente de buen tono.

El programa del escogido espectáculo que se representará es variadisima.

Tendremos por primera vez en las funciones de moda los célebres gimnastas hermanos Ferrando, ejecutando el gran salto de Plongeur; Miss Corretti y Wilson en sus dificiles ejercicios, la preciosa miniatura niña Alcide, de 5 años, en las sorprendentes pruebas del trapecio; la intrépida Mme. Galtz en el caballo en pelos; Charley Austin célebre tirador Norte Americano y su compañero Duchêne; los notables artistas Almasy, Arrigon y César, Alfredo Guillaume en sus maravillosos ejercicios; los dos chistosos clown ingleses en escenas cómicas; el director doctor Natale Guillaume que presentará los seis magnificos potros arabes amaestrados á la alta escuela; y en fin, otras muchas pruebas en los que tomarán parte todos los artistas de la gran compañia.

Las familias que deseen asistir luego al Politeama deben apresurarse á proveerse de localidades pues ayer quedaban muy pocas en boleteria.

El Politeama Argentino presentará esta noche un golpe de vista poético, por las muchas niñas y elegantes matronas que asistirán á la segunda funcion de moda.

Skating-Rink

Este grande y espacioso salon ha sido magnificamente dispuesto para los próximos bailes de máscaras.

El simpático italiano Emilio Ragneri es el empresario y quien conozca á este profesor de música, no dudará que estando el Skating Rink bajo su direccion, ha de ser uno de los salones preferidos por la jente de buen humor que rinde culto á Tersipcore.

Compañia de zarzuela

En breve vendrá á trabajar en Colon, la compañia de zarzuela que funciona actualmente en el Rosario

Es la misma que ha estado por espacio de un año en el teatro Solis de Montevideo.

POT-POURRI

Una verdad palpable

Nuestros lectores se habrán fijado que *El Demócrata* sale todos los dias repleto de avisos y con variados é interesantes materiales de lectura.

Y en cuanto á los anuncios nos vemos obligados á dar un suplemento diariamente.

Sin modestia podemos, decir que como diario noticioso y ameno, ninguno aventaja á *El Demócrata*.

Leerlo y juzgar.

Los $ 329

Una de las diabluras inventadas por los *politiens* en los Estados Unidos, con motivo de la eleccion presidencial, ha sido fijar en las esquinas, en las aceras, en los coches, en todas partes, en fin, el número 329 precedido del signo de dollar y seguido del nombre de Garfield: maliciosa alusion á la suma que se le culpa haber recibido en 1868 por su participacion en un negocio inmoral.

Los periódicos republicanos niegan el hecho, pero ¿de qué sirve, si hasta los chicos de la calle lo ponen con yeso en los muros?

En una manifestacion organizada por los demócratas de Indianópolis, se veia pintada en los estandartes y en los faroles la cifra 329. En un carro iban hasta 20 muchachas llevando cada una un letrero al extremo de un baston, en el cual podia leerse: *Vendido por* 329 *dollars*! Hasta el propietario de la casa que lleva el número 329, en la quinta avenida, se ha presendo al Ayuntamiento solicitando que se le permita cambiar el número, porque todo el mundo se rie al pasar por dolante de su casa.

Hasta donde llega el espiritu de partido!

Raro fenómeno!

Hace pocos dias murió en el Rincon de Porongos una vaca despues de una estraña enfermedad que se manifestaba por una tos persistente.

Despues de muerta, un veterinario que para en casa del propietario del animal, le abrió la tráque para descubrir la causa de la irritacion. Halló en la parte superior del pulmon, una *rana viva* de tamaño ordinario.

Esa rana la estaban embalsamando para ser remitida al Museo Nacional.

El caso relatado es igual al de aquel hombre que recordarán nuestros lectores, que una vez que se le hizo la antopsia despues de muerto, se le encontró un naranjo con fruta dentro de la barriga.

Economia doméstica

Es dificil, generalmente en Verano, conservar caldo de un dia para otro. En las alhacenas, por bien preparadas que estén, se agria, y lo mismo sucede en los sótanos, dándole la descomposicion un mal gusto, como, es natural. Sábido es que se puede evitar este mal haciéndole hervir mañana y tarde; pero es mucho mas sencillo conservarlo por medio del carbon, que no es mas que un pedazo de carbon de madera que esté hecho completamente brasas y se haya pasado todo el tufo, se apaga y lava perfectamente; una vez asi limpio puede echarse dentro del caldo, en la seguridad de que no resulta ninguna sustancia repugnante, ni se descompone el caldo por mucho calor que haga.

Contrastos

De nombres *propios* es *propio*
A veces la *impropiedad*,
Y comprueban tal verdad
Varias historias que cópio.

Blanco de las ánsias mias
Y reina de mis amores
Llegó á ser una *Dolores*
Que derrochaba *alegrias*.
Sin conocer la tristeza
Contentos un mes vivimos,
Y recuerdo no tuvimos
Ni aun un dolor de cabeza.

Vi á *Paz* en una ventana
Y la quise sin temor,
Pensando hallar en su amor
Toda una paz octaviana;
Mas de Paz el génio audaz
Dió con mi pasion en tierra,
Y estuve en perpétua *guerra*
Hasta que troné con *Paz*.

A *Inocencia* amé despues,
Que inocente parecia,
Mas la tal era una.... harpia
De la cabeza á los piés.
Me hizo sufrir sus rigores,
Y, en pago de mi vehemencia,
¡Horror! Se fugó *Inocencia*
Con un cabo de tambores.

A *Caridad* conocí,
De corazon tan tacaño,
Que por no dar, ni en un año
Que la quise me dió un sí.
A! ver tamaña crueldad
De *Caridad* me alejó,
Pero nunca olvidaré
Su falta de *caridad*.

En *Adelfa*, y no os asombre,
Cifré mi esperanza entera,
Sin temor á que pudiera
Ser amarga cual su nombre;
Y no resultó fallida
La esperanza de mi amor,
Ni vi *dulzura* mayor
En los dias de mi vida.

Conocí á una *Tecla* en Yecla
Que por callada admiré,
Y, cuando amarla pensé,
Harto de ir de tecla en tecla
Vino un vecino en mi ayuda
Y supe lo que ignoraba;
Y es que *Tecla* no sonaba
Porque la pobre era muda.

Por último, á una *Salud*
Conocí yo sin ninguna;
Y á una *Casta*, que era una......
Negacion de la virtud;
Y á una *Serena* risueña;
Y á una *Piedad* despiadada;
Y á una *Nieves* muy templada;
Y á una *Blanca* muy trigueña.
Y...... basta de variedades
Sodre tema tan sabido,
Que al lector habrá aburrido
Con tantas *impropiedades*.

Los roban?..

Vuelven otra vez al Correo á dar frecuentes quejas á los que remiten cartas ó periódicos al interior, campaña ó á la ciudad misma, pues que nunca llegan á su destino.

Nosotros, por ejemplo recibimos constantemente reclamos de los suscritores, que no reciben el diario ó cartas que les enviamos.

Por esta causa, hacemos presente á la Administracion de Correos que debe poner término á esos abusos; considerando:

1° Que si en el correo hay algun punguista, debe ser buscado y á la tipa con él por violador de correspondencia.

2° Y que lo dicho no es nada en comparacion de lo que tenemos que decir—y andarse con mucho tiento.

Exámenes de música

Hemos recibido la siguiente carta, y plácenos agradecer la invitacion que se nos hace:

Al señor Redactor de «El Demócrata».

Muy señor mio.

El Sábado 18 del corriente á la 1 1|2 p. m. tendrá lugar la clausura anual de la Escuela Normal de Maestras con el exámen de música vocal de las alumnas del establecimiento, para cuyo acto invito á usted adjuntando dos tarjetas de entradas esperando nos honre usted con su asistencia

Saluda á usted atentamente S. S.

E. N. de Caprile.

Diciembre 16 de 1880.

Escuela Normal, Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho.

COMERCIO

El metálico está sostenido, pero sin aspecto de suba notable,

—Las pilas de lana en los mercados van desapareciendo sin que se sepa á que precio se efectuan las ventas.

—Hay bastante demanda por Cédulas Hipotecarias.

Para fin de mes se mantienen en alza.

—A 77 3|4 y 78 p§ se mantienen las acciones del Banco Nacional

—Los Bonos Provinciales están fijos en 99 7|8.

—El Banco Provincial de Santa-Fé vá á dar á sus accionistas un dividendo de 10 p§

Ya esta declarado.

—

—Hó aqui las transacciones de ayer en la Bolsa.

METÁLICO			
Al contado..	50324	28 15	
Sábado 17...........	10000	28 15	
» 18...........	48000	28 15	
Fin del mes........	145000	28 20	28 15
Enero 31 de 1881 ...	30000	28 15	
Febrero 28...... ...	50000	28 15	
CÉDULAS HIPOTECARIAS			
Al contado..........	1500	86 3|8	
Sábado 18...........	5900	86 1|2	
Fin del mes........	30000	86 1|4	86 5|8
BONOS PROVINCIALES			
Al contado..........	674500	99 7|8	
FONDOS PÚBLICOS NACIONALES DE 1876			
Al contado..........	5000	78	
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL			
Al contado..........	122	77 3|4	77 1|4
Fin del mes.... ...	1160	78	77 3|8

—

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 16 de 1880.

Entraron antiyer y ayer por la mañana 67 wagones con diferentes frutos y 17,299 arrobas lanas con escepcion de los vacunos que siguen sostenidos, trigos en baja, hay 4 carros en la plaza y no se han vendido por lo bajo de su precio.

Ventas de ayer — pequeños lotes lanas finas á ps. 110, 114, 115.

Id id buenas y livianas á 102, 105, 108.

Id id regulares á 85, 90 95.

Cueros—pequeños lotes vacunos campo buenos $ 170, 172.

Id id regulares, á 165, 168.

Id id becerros id 150.

Id id nonatos id 112.

Diferentes lotes cueros potros buenos $ 28, 30.

Id id potrancas id id 14, 15.

Diferentes lotes lanares campo buenos id 31, 35 rls. libras.

Id id id id regulares id 32, 33 id id

Id id id id inferiores 30 31 id id.

Id id id id atrasados id 28 id id.

Id id id desechos id 21 y 26 id.

Id id id corderos id 23 y 26 id.

Pequeños lotes lanares y pelados regulares y buenos $ 35, 40 y 75 m|c.

Pequenos lotes cueros corderitos $ 13 14 y 15

Cerda—Varios lotes cerda potro regular y buena $ 140, 145 y 152.

1 lote cueros gama libre de pintado $ 86 rls. docena.

—

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Entraron antiyer 110 wagones con diferentes frutos, y como 900 arb. lana, El estado del mercado en general continúa flojo especialmente en lana y lanares, trigo y maiz siguen en baja.

Ventas de ayer:—Pequeños lotes lana buena fina y liviana $ 100, 105, 110

Id id inferior y regular, 85, 67, 92, 93, 95 id.

Cueros—3 lotes vacunos campo, inferiores y regulares, ps 157, 160, 175.

1 lote cueros potro de campo inferior ps 25 uno.

1 lote lanares matadero buenos, 32 rls libra.

Varios lotes id campo regulares y buenos 20 30, 31, 35 id.

1 id id inferiores, id 27 1|2 id.

Varios id id desecho cordero y capado de 18 á 27 id.

Id id campo pelados á ps 55, 60 68 m|c:

Id id corderitos regulares id 11, 12 id.

Cerda—1 lote regular clase 10 id.

Trigo—Pequeños lotes, de costa nuevo á ps 155, 160, 170.

Maiz—1 lote amarillo, desgranado superior ps 60.

Pasto—1 lote alfalfa superior ps 650 tonelada.

ECOS DEL DIA

Decretos de ayer—El Gobierno de la Provincia ha espedido los siguientes decretos pasando al Gobierno Nacional la Municipalidad y Sociedad de Beneficencia, prévio convenio sobre el particular.—Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1880.

En virtud del acuerdo celebrado en esta fecha con el Exmo Gobierno Nacional, sobre la entrega de la Municipalidad de la Ciudad, el Poder Ejecutivo ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° El Presidente de la Municipalidad de esta capital, entregará esa reparticion al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República.

Art. 2° Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROMERO.
CÁRLOS D'AMICO.
MARIANO DEMARIA.

OTRO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1880.

En virtud del acuerdo celebrado en esta fecha con el Exmo. Gobierno Nacional, sobre la entrega de la Sociedad de Beneficencia, el P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de esta Capital, entregará esa reparticion al Exmo. señor Ministro del Interior de la República.

Art. 2° Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROMERO.
CÁRLOS D'AMICO.
MARIANO DEMARIA.

—

OTRO

Por decreto de hoy tambien se ha nombrado al Dr. D. Aristóbulo del Valle representante de esta Provincia para arreglar con el Dr. Alvear de Santa-Fé, las cuestiones de limites que tienen aún pendientes ambas provincias.

El Doctor Quesada que hasta hace poco desempeñaba esta honrosa Comision, renunció, en cuya virtud el Doctor del Valle ha sido designado para reemplazarlo.

El gobierno de la Provincia se empeña ahora en terminar á la brevedad posible esta enojosa cuestion que hace largos años es motivo de frecuentes desavenencias, entre las autoridades fronterizas de los dos Estados.

Digno de imitarse—Los caballeros Unzué, Semborain y Villafañe, representantes de la compañia Boca y Barracas, han hecho trasportar gratuitamente por medio de las zorras pertenecientes á la misma, treinta toneladas de *pedregullo* que trajo como lastre el trasporte de guerra «Villarino» desde la Boca hasta la plaza General San Martin.

El digno Presidente de la Municipalidad señor Alvear, ha dispuesto que éste sirva para el arreglo y ornato de la plaza que lleva el nombre de uno de los mas ilustres guerreros de nuestra independencia.

Aplaudimos el digno proceder de estos caballeros y la medida acertada del Presidente de la Municipalidad.

Escuela Agronómica. — El Gefe del Departamento de Agricultura llegó ayer de Mendoza, proximamente elevará al Gobierno Nacional para su aprobacion los reglamentos que ha formulado para la Escuela Agronómica de Mendoza, que se hallaba en muy mal estado, debido á su pésima administracion.

Viajero.—Ayer ha llegado á esta ciudad el ingeniero español D. G. Decomingues, que hace seis meses salió del fuerte Candelaria en el Paraguay, atravesando el Chaco, con rumbo á Bolivia, de donde volvió á emprender viaje para esta por via del Pacifico. Decomingues es el primer viajero que atraviesa esa region.

En meses anteriores se dió por muerto á dicho ingeniero.

Miguel Naon—Este activo y progresista vecino del 9 de Julio va á ser reelecto Juez de Paz de ese partido por el Gobierno de la Provincia

Nombramientos de este género merecen sinceros aplausos, pues que récaen en personas tan dignas y honorables como nuestro apreciable amigo Miguel Naon.

Ajustes—Por el Ministerio de la Guerra se ordenó ayer el pago de los siguientes ajustes:

A los gendarmes de Patagones, por Abril, Junio y Julio.

A la Gobernacion del Chaco, por Mayo, Julio y Agosto.

A los baqueanos de la Frontera de Santiago del Estero, por Junio y Octubre.

A la compañia de indios auxiliares, Setiembre y Octubre.

A la Primera Division, Setiembre.

A la Compañia del Rejimiento 3° de Guardias Nacionales, Setiembre

A la Comandancia de Rio Negro y Neuquen Setiembre

A los indios amigos y convoy militar, Setiembre y Octubre.

A la Plana Mayor de Martin Garcia Octubre y Noviembre.

A los Reclutas de Mendoza y Rejimiento 9° por Octubre.

Polvorin de Flores, Artilleria de Plaza y batallones 1°, 5° y 10, por Noviembre.

Inmigrantes — El paquete "La France" partió el 14 del corriente para este puerto trayendo á su bordo 800 inmigrantes.

Aumento — Los señores Jacobsen y C. , editores de la Revista militar y Naval, han propuesto al Gobierno dar dicha obra en folleto de 32 paginas y con grabados interesantes intercalados en ella. Piden por esta reforma un aumento de subvencion La Inspeccion General de Armas ha informado que cree conveniente se acepte la propuesta.

Bailes—Desde el 24 del corriente darán comienzo los bailes de máscaras, que todos los años tienen lugar en los meses de Enero y Febrero.

Plano—El Gefe de policia ha elevado al Gobierno Nacional una nota pidiendo autorizacion para hacer levantar un plano perfecto de la Capital y en el cual se hallarán consignados todos los edificios y obras públicas que encierra.

Temporal—Ayer ha reinado un fuerte temporal en el Rosario, en las últimas horas de la tarde.

La comunicacion telegráfica se cortó durante una hora.

No asistió El Presidente de la República no asistió ayer á su despacho por lo cual ha sido escaso, el movimiento de las oficinas.

Escuela Normal—En la escuela Normal Nacional del Paraná, han terminado ya los exámenes del año corriente.

Diez y seis son las alumnas que han terminado sus estudios. Entre estos se encuentran las señoritas Catalina Merou y Ana Gelong, las dos primeras profesoras argentinas que salen de una escuela mixta como la del Paraná.

Los diplomas que deben entregárseles solo esperan para remitirlos que los firme el Dr. Pizarro, que regresará hoy ó mañana de Córdoba.

Vapores—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer ha sido el que damos á continuacion:

Entraron el «Cosmos» de Montevideo, el «Galicia» de Valparaiso», el «Hiparchus» de Amberes, el «Proveedor del Rosario y el «Saturno» del Uruguay.

Salieron el «Taraguy» para Asuncion, el «Ventura» para Colonia, el «Estrella» para Gualeguay, el «Proveedor» para Rosario, el «Cosmos» para el Uruguay y el «Saturno» para Montevideo.

Renuncia—Don Matias Ramos Mejia (hijo) ha renunciado el cargo de colector de Maipú.

Todavia no ha sido nombrado el reemplazante.

Telégrama-Circular—Con fecha de ayer la Direccion de Rentas pasó á los colectores de campaña una circular ordenándoles remitan inmediatamente á la oficien central los fondos percibidos hasta el vencimiento del último plazo fijado para el cobro de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes.

A los Escribanos morosos—El Director de Rentas ha pedido al Ministro de Hacienda se conmine á los Escribanos morosos el pago de los arrendamientos que adeudan dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de cerrárseles la oficina.

Comisarios de Tablada—Con fecha de ayer ha side nombrado Comisario de Tablada del partido de Lujan don Modesto Hernandez.

Para igual cargo en el partido de Chascomús, se nombró á don Tomás Garcia.

Visita de inspeccion—Ha regresado el inspector Casullo, despues de haber practicado una prolija inspeccion en los partidos que componen la colecturia novena.

El estado de esa seccion es buena.

Solo encontró pequeñas irregularidades que en el acto fueron subsanadas.

Marcas nuevas—Ayer se concedieron en propiedad por la direccion de Rentas 12 marcas nuevas.

Policia Provincial—En la seccion secreta que celebró ayer el senado de la Provincia, prestó el acuerdo para nombrar al Coronel don Julio S. Dantas jefe de la policia de Campaña.

El telégrafo—Las lineas telegráficas Nacionales se hallan espéditas en toda su estension, desde hace dos dias.

Escuela Don Santiago Garcia se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo establecer una Escuela Elemental de ambos sexos en la Colonia Esperanza, de la Provincia de Santa-Fé.

Dice que llevara alli un ayudante costeado por él y pide tan solo en remuneracion de los servicios que pueda prestar, una subvencion mensual de 100 pfts.

Crimen—segun cartas recibidas ayer de Tucuman se sabe que en la semana anterior, dos arrieros que conducian una familia de Tucuman á Lóndres, (provincia de Catamarca) la asesinaron en el camino por robarla

Seis de los malhechores han sido tomados.

Patente de invencion.—Ha sido concedida una patente de invencion, por el Gobierno Nacional, á los señores Hastering Ca. de New York, para su sistema de caños para la conducion de aguas y gaces, los que ya tienen igual privilegio del Gobierno Norte-Americano.

Marca de fábrica.—Se ha concedo una marca, por el Gobierno Nacional, á D. Juan Coll, de Santa Fé para los articulos de pasteleria que elabora.

Loteria—D. Martin Viñales se ha presentado á la Municipalidad proponiendo establecer una loteria en esta ciudad.

La mitad del producto de ella lo cederá á la Sociedad de Beneficencia y la otra mitad servira para costear los gastos que origine la realizacion de la empresa.

Asesinos—El soldado Francisco Paredes, acusado de haber dado muerte en meses anteriores á un compañero suyo llamado Gabino Pavon, ha sido pasado á la Carcel Penitenciaria á disposicion del Juez del Crimen, por la Inspeccion General de Armas.

Rumores—Decíase ayer que de un momento á otro seria refundido en varios cuerpos de caballeria el Regimiento 12°, debido á su corto número de plazas.

Propuesta.—El gefe del Regimiento de Artilleria, ha propuesto para Capitan al teniente de ese cuerpo don Ramon Sanchez, que cuenta con 25 años de servicio en el ejercito.

Al Perú.— Los ex'oficiales del batallon Guardia Provincial don Carlos Gache, Tabia Serpe, Francisco Albino y Angel Arumburú, partirán de un momento á otro al Perú á ofrecer su brazo para la defensa de Lima.

Trasfusion de la sangre—Leemos en «El Ferro carril», de Santiago de Chile:

«Antes de ayer se practicó en esta ciudad la trasfusion de la sangre de un cordero á una enferma.

«Esta operacion nueva para la América del Sur, fué practicada por el doctor Ernesto Dallera, en compañia del doctor Berretta y los estudiantes señores C. Huidobro, Saladino Rodriguez y Jovino Contardo.

«Hace dos años, el doctor Dallera practicó en esta ciudad la misma operacion, alcanzando un éxito completo.

«Igual resultado se espera ahora por la felicidad con que fué ejecutada.»

DIVERSIONES

Politeama Argentino — Real Compañia Ecuestre Italiana Natale Guillaume Empresa A. Moreno y Ca. 2ª Funcion HOY Viérnes 17 de Diciembre Segunda Funcion de Moda Sorprendente Espectaculo Ninguno de los ejercicios que se hicieron el Viérnes pasado La Funcion de Moda tiene lugar el VIERNES de cada semana.

La Florida — Jardin Concierto Domingo 19 de Diciembre de 1880 á las 8 1|2 en punto Gran Concierto Orquestral Bajo la Direccion del Sr. A. Patin Director de los Conciertos de Lóndres, Paris y New-York.

SECCION ESPECIAL

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.
Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.
226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas; se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. [illegible]
Calle Callao núm. 51, esquina Piedad
al lado de la botica Italo Argentina

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144-SAN MARTIN-144
Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*
144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

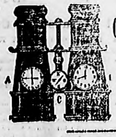

INSTITUTO
OPTICO OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

Al non plus ultra
FABRICA DE
CAMISAS
432 — CANGALLO — 432
(Entre Artes y Cerrito)
¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadísimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas su dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1 00 pesos mic docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hecho. A precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varias marcas al mismo precio que en las casas introductoras.
Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sabados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional **PINGO** para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.
Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.
Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dara boleto par. el tren que sale a las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes; COSMOS los Jueves; SILEX los Sabados; SATURNO los Domingos.
La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 p rm.

Rocco Piaggio é hijos
LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Con los magnificos vapores
"Umberto 1" y "L'Italia"
El 28 DE DICIEMBRE DE 1880
Saldrá el magnifico vapor
L' ITALIA
Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES
Comandante: BELLIEN

E vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2 1 0 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage
PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes – 2.a clase 120 pftes. – 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el " por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.
Para mercaderias y pasageros, dirijirse á
ERNESTO PIAGGIO
perm. 25 de Mayo 185

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diaria monte, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes

Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego
39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino, y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

AVISOS

Enseñanza de piano al oido

Por un sistema especial de facil comprension para el discípulo y que en poco tiempo lo hará tocar algunas piesitas, daré lecciones cobrando muy modica renumeracion, ya sea á domicilio ó bien en el local de estudios del que suscribe
El que quiera favorecerme con su confianza puede ocurrir á la calle Suipacha núm 105 de 1 p. m á 3 p. m. a mi domicilio calle Piedad núm. 730
1 p. *Domingo Vicenter.*

Veneno ratones Veneno para mata-ratones, fruchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad
p.982 alperm

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 al perm.

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Balsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neur lgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recker calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 alperm.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podra una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.
Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos d inmundicias.
Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

DESDE EL AÑO 1864
HASTA LA FECHA
EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE
BUENA REPUTACION
ES EL DE BAGLEY
Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz. 316 d16 e15.

¡DIVERSION PARA TODOS!
GRAN RESTAURANT
DEL SIGLO XIX
CUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA DE PELOTA
¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!
Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.
249—BELGRANO—234 y 236
Comidas riquisimas, vinos exquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.
320 d16 e15.

Aviso Oficial

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines,* con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.
Las cláusulas relativas al aviso que antecedo se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».
Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.
315 d15 e7. *El Comisario General.*

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangallo num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habra clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.
478—Cangallo—478
179 n13 d21 *A. Constante.*

Aviso Oficial

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas,* en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.
Las clausulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 19 de 1880.
289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
303 d13 e12

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326

135 n.1 perm

Canarios
El infrascrito ofrece á sus amigos y favorecedores un brillante resto de canarios y buena semilla de nabo de Alemania. Precios sumamente módicos.
Adolfo Reiche.
307 14 d17. Reconquista 45.

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**
Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:
El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.
Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-auemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*
Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia.* En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.
NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.
Recomienda mucho á los *herniosos,* un *braguero volviforme y presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia
Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.
Aparatos para ankiloris, coxulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.
Eá esta casa hay una señora que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc. — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 pewr

Aviso Oficial

Licitacion para la impresion de papeletas y registros con destino á la Guardia Nacional de la República.

Por disposicion Superior, el dia 22 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal, para la impresion de las papeletas y registros respectivos, con destino á la Guardia Nacional de la República, igual a las muestras que se pondran á la disposicion de los interesados en esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre ppdo.; debiendo los proponentes presentar una muestra de los artículos licitados.
El número de estas, se designara en el momento de la licitacion.
El pago se efectuar por Tesoreria General, en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 13 de 1880.
309 d14 22 *El Comisario General.*

FABRICA
DE
BARNIZ
317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1/2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 a 120 id.
Idem Topal 50 a 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjo.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjo.
Aug Stoeltzing.
991 a 12 perm.

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E Recke, call Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopaticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azucar de leche purisima. Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Medicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) [illegible] perm

MONTE DE PIEDAD
DE LA PROVINCIA
231—PERÚ—231

De acuerdo con lo prescripto en el articulo 20 de los Estatutos, se procederá a rematar en los dias miércoles 15, jueves 16, viernes 17 y sabado 18 del corriente, a las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú 231, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y obras de importancia, encontrandose entre ellas las de Troplong, Duranton, Merlin, Wolowsky, Duvergier, etc., etc., que corresponden a los impenos

Números de alhajas

7840	8652	8737	9077	9205	9447	9606	10124
10 96	11052	11196	11276	11343	11779	12101	12104
12154	12222	2275	12327	1250	12606	12621	12747
12785	12866	13126	135	13642	1364	13858	14082
14590	14875	15642	16232	16303	16432	16435	16436
16563	16595	16665	16669	170 3	17403	17532	17567
17670	18328	18573	18599	19010	19143	19191	19415
19524	19551	20126	20360	20386	20472	20732	20954
21033	21254	21530	21573	21637	21756	21883	21889
21973	22251	22325	22418	22423	22447	23061	2 35
22810	22844	22959	.3133	23180	23183	23304	23311
23464	23596	236 4	23606	23614	23621	23733	23994
24033	24084	24122	24195	24250	24323	24349	24388
24389	24464	24514	24615	24644	24713	24714	24744
24749	24786	24875	24932	25209	25366	5439	5565
5641	.657	25696	257 .	57.3	57 4	57 5	25739
25935	5949	25956	61.9	6021	260 .	26051	60 0
26173	26245	266 .	26661	26679	26711	67 4	26731
26747	26753	2676	677	6771	.6854	26933	697
6971	6977	2698	26990	27 31	27039	27.63	27116
27117	27124	27154	27217	27218	27232	27278	27310
27361	27383	27389	27390	27406	2741	27412	27413
27430	2745 .	27458	275.9	27554	27557	27565	277 3
27631	.7737	378 7	78.6 .	27836	27881	27893	27921
27931	27974	27983	7981.	28063	.8099	28146	2.169
28183	.8189	28197	28.27	28.29	27.44	.8.45	28347
29128	28466	28562	28647	28677	28716	28731	873
29861	28879	288 2	28915	.8942	29029	29075	29180
28139	292.7	29232	29250	29264	29250	29264	29266
29292	29358	29400	29418	29425	29434	29462	29541
29577	296 4	29629	29646	29697	29702	29718	29726
29782	29790	29758	29832	29905	30003	29805	30013
301.9	30131	30 58	30209	30 19	30237	30256	30266
30267	30283	30293	30311	30341	30367	30352	30391
30132	30139	30478	30487	30.12	30611	30662	0828
30873	30909	30911	30915	30921	30926	30971	31025
31031	31069	3107	3. 17	31128	31129	31139	.1150
31151	31162	31179	31318	.1359	31372	31379	31404
31405	31413	31541	31544	31600	31638	31653	3 680
31686	31703	31710	317.4	31783	31807	31815	31824
31837	31857	3185	31861	31867	31868	31878	31 94
31902	3 905	3 9 7	31990	32067	32069	32086	32 07
32 14	32 30	32143	32176	32201	32266	31330	3.358
32354	32476	32506	32505	32507	32517	32527	32537
3 544	3 554	32579	32580	3 629	3.6.0	376 .	26 5
3 635	3 67.	32690	3 693	3 700	3 7 4	3 7 5	3 754
2806	28.2	32870	32937	32947	3295	32952	295
3295	32965	32966	2969	2976	3.994	3300.	3003
33034	33035	33036	33045	33058	33066	33083	33096
33097	33099	33 17	33 28	33159	33 69	33 70	33171
33 8	3340.	3341.	33436	33484	335.8	3354.	33547
33585	336 1	33624	33635	337.8	33802	33814	338.0
3 831	825	3.877	3 88	.84	3 885	33866	33887
33897	33924	339 4	3398	33994	33999	34000	34004
.4005	3405	34078	.4 07	34 0	34 1	34.5	342
.42.6	4 04	.43.	34355	34356	349.2	343 2	14634

Números de objetos varios

10194	12786	14448	14811	15522	15590	16097	16668
16822	17044	17714	17895	18096	18118	18167	18229
18677	18703	19131	19144	22417	23229	23261	23591
23669	23933	24109	24120	25497	33014	25035	25361
25899	25909	25993	25994	26035	26091	27103	28093
28181	28195	28301	2863	28800	28898	29037	29100
29161	29205	29291	29339	29375	29601	29519	29976
30018	30083	30107	30139	30149	30201	30229	30315
30376	30381	30412	30450	30466	30493	3051.	30564
30593	30596	30658	30659	30663	30692	30716	307 7
30763	30779	30781	30821	30857	30881	30911	30968
30316	.1038	31040	31052	31100	31214	31231	31257
31323	31377	31386	31398	31415	31468	41469	31495
31533	31553	31557	31598	31602	31704	31743	31750
31752	31798	31821	31821	31826	31952	31962	31966
31974	32011	32079	32091	32127	32194	3219.	32441
32329	32356	32365	32383	32416	3.419	32471	32.73
32481	3251.	32.36	32550	32591	32593	32605	32.59
32661	32681	32692	32696	32699	32742	32.73	32776
32795	32813	32831	32860	32863	32877	32883	32904
32925	32912	32930	3.961	32977	33052	33061	33153
33162	33477	33530	33573	34102	34183	34125	34357
34359							

No se admitirá oferta que baje del prestamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra y hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder el que no lo hiciere así todo derecho sobre ellas [illegible] á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya [illegible].
No se admitirá reclamo despues de recibidos [illegible] — Buenos Aires Diciembre 7 de 1880.
Eduardo Angel Lahitte, Gerente —*Angel J. Bergeiro,* Secretario. 297 d10 14.

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del ca.or en verano.

La carne ,el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pue de conservarse facilmente por medio de una pequeña canti tad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pidase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Drogueria y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

247 n28 d27

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan.

728—FABRICA PIEDAD—730

941.a22 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias a don Enrique Monti y a don Luis Marconi para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho por sí ó apoderado y a contestar la demanda que le ha entablado don Julio Arditi por la suma de veinte y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben comparecer todos los dias Lunes y Juéves a notificarse en lo sucesivo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1880.

Juan A. Mazzini.

Oficina Perú 129.—Adscripto a la Oficina de E. Blanco. 232 d5 19

REMATES

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

EL SABADO 25 de Diciembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, situadas en esta Ciudad á inmediaciones de la plaza 29 de Noviembre, y consta la primera de 93 1|2 varas de frente al Sud, por 116 y 3|4 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La segunda de 100 varas de frente por 117 1|2 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones. Y la tercera de 120 varas y 1|2 de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Misiones y por el Oeste con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 1|4 varas de frente al Sud, por 127 varas 84 centésimos, no teniendo de frente en el fondo sino 41 varas 13 centésimos, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Jujuy y por el Noroeste con la de la Arena ó Constitucion á la de Catamarca.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en uno ó mas lotes, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Aldao, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco

Los compradores depositarán en manos del Rematador el 5 por ciento del importe de los lotes que se les adjudique.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

NOTA—El tramway que va a los Corrales pasa por estos terrenos.

Por planos pueden ocurrir al escritorio del Pematador, San Martin 52, tercer patio.

317 d. 16 25.

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes de uso, la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, la referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 223,560 varas cuadradas; id id 2 id 226 56, id; id id 4 id, 65,063 id; id id 6 id 157,19 id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene además la gran casa principal, caballeriza, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles de vecindad que marca el plano ad-hoc, es de 775,378 varas cuadradas ó sean 31 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblaran el 5 o|o del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles y para ver el plano, á mi escritorio calle San Martin número 9. 277 d1 26

Andres W. Merea

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3|4 metros de frente al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral, pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos m|c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos m|c., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2 000 ps. m|c. como garantia de ella. 242 n26 d26

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 26 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cuyo esquina á la de la Estacion del Ferro-Carril, que consta de 54 varas de frente por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomas Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Videla, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Carulla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 9 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ciento veinte y cinco mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria; en el tiempo estipulado. 310 d15 26.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en Barracas al Norte; calle 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosales, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, caballeriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 311 d15 29.

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

cuatro casitas y un corralon

Lo último que queda—Calle de Alberdi á continuacion de la esquina Cochabamba y á un paso de la nueva iglesia y Plaza San Cristóbal.

El DOMINGO 26 de Diciembre, a las cuatro de la tarde vendré por órden de Directorio del Banco, y para chancelar el crédito concedido a don H. Mendez, á saber: Cuatro casitas, situadas en la calle de Alberdi, con frente al Este y edificadas en terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, con cuatro piezas, zaguan, pozo etc., techos de azotea, maderas duras, puertas y ventanas modernas.

En seguida: Un corralon situado frente á las anteriores, cuya área es de 30 varas frente al Oeste por 55 de fondo al Este, cercado de pared, con cuatro piezas de azotea, maderas duras, pozo porton, etc.

La venta se hará á la mayor oferta, prévia aceptacion del Directorio!

Se hace presente, que todo el resto de estas propiedades han sido vendidas y hoy habitadas por sus dueños, lo que ha cambiado completamente aquel barrio, que hoy se encuentra todo poblado con muy buenos vecinos.

Los interesados para ir al remate y visitar las casas, pueden tomar el tramway de la calle Zeballos, bajarse en la de Cochabamba y de ahí tomar seis cuadras al Oeste, inmediato á la quinta y mirador del señor Caseros; de ahí verán las banderas del remate.

Al firmar el boleto el comprador oblará el 20 por ciento.

Por mas pormenores á mi escritorio 438 Maipú (altos). 312 d15 26.

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 17 de Diciembre á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes; una casa donde está establecida una fábrica de cerveza, situada en el partido San José de Flores, cuartel 5.º, cuyo terreno consta de 338 varas de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arbillo 68 varas en el fondo del Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs. en el frente del Sud, lindando con el camino que vá á San Martin y puente Marques, en medio con el mismo Arbillo, teniendo por el costado Oeste 333 varas, lindando con don Luis Becker y otras dos casas, una con 8 piezas y la otra con 2 y 5 hornos de ladrillo ubicadas en el mismo partido, lindando con la anterior propiedad, cuyo terreno consta de 8 cuadras cuadradas de 100 por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Maria Beutner de Kratzenstein, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 283 d. 5 17.

Bollini, Muro y Ca.

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 280,000 m|c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina á la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da á la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

Por el mismo

INPORTANTE REMATE

DOS CASAS

UNA CHACRA Y UN TERRENO

EN CHASCOMUS

EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO

Se venderá por separado ó en un lote Al gusto del comprador

El Domingo 3 de Enero á la 1 p.m.

Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina a la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 5 por 5 varas—Tercera Una chacra en el éjido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e3

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO Y DOS CASAS

Rioja entre Venezuela y Méjico

Formando esquina á la calle llamada del Tramway

Á 1 CUADRA DE LA ESTACION CARIDAD Y DEL HOSPITAL ESPAÑOL

40 varas de frente por 37 de fondo

El Sábado 25 de Diciembre

A las cinco de la tarde

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de la Rioja, formando esquina a la del Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Murature; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de treinta y cinco mil pesos m|s.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 308 d11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1|4 manzanas de terreno, ó sean 1.872,466 varas; situacion inmejorable, terreno alto, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1|4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin, señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10, 12, 14, 27, 32, á 51 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez, por el Sudeste con don Juan Malcon, don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N, O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo, estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora; por el Este con las manzanas C, F, y R, y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 270 d2 27.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una magnifica propiedad.—28 cuadras cuadradas de terreno con buena casa, grandes jardines etc.—En Barracas al Sud—Por órden del Banco Hipotecario.—Base insignificante.—El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m.—En la misma propiedad —Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero de contado unos terrenos situados en el Partido de Barracas al Sur, del otro lado del puente sobre la calle Mitre, de figura irregular, y cuya estension consta de veinte y ocho cuadras, mas setecientas cuarenta y tres varas cs.—Linda por el Sudoeste con herederos de doña Melitona Capdevila, Gomez y Landó, por el Sudeste con los mismos herederos de Capdevila, por el Noroeste con don G. Soler y Ca., y por el Nordeste con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Petrona Capdevila de O'Gorman, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 ps. m|c.

El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria el tiempo estipulado. 271 d. 2 25.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El SABADO 1º de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el cuartel segundo del partido de Belgrano, hoy municipio de esta ciudad Parroquia del Pilar, cuya área mide 17,872 1|2 varas cuadradas, lindando por el Norte camino, que va á la calle Santa-Fé, en medio con terrenos de Coulin por el Sud camino conocido por el ministro Inglés, en medio, con terreno de Diez, por el costado Oeste con terrenos de don Eulogio Torrecillas, y por el Este con propiedad del Dr. Mesquita.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 318 d16 1º.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL LUNES 27 de Diciembre, a las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de materia y de madera.

Esta propiedad, perteneciente a don José Biganti, reconoce una hipoteca de 4,500 ps. fts, teniendo amortizado 1,025 ps. fts. La base será de 3,475 ps. fts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

Los que quieran examinar los titulos pueden dirigirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

319 d16 27

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con ranchos, ubicado en el pueblo de Belgrano, esquina que hace cruz con la estacion del Ferro Carril y se compone de 65 varas de frente sobre la linea férrea, por igual estension de fondo, frente tambien a otra calle. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don José Obregoso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley organica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 276 d4 17.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, á las 4 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo bajo de Belgrano, que se compone de dos fracciones unidas, la primera con 65 varas de frente a la calle San Martin por igual estension de fondo sobre la calle sesta, y la segunda con 130 varas de frente a la calle Necochea por 65 de fondo sobre las calles sesta y séptima. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 275 d4 17.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una Barraca, una quinta y siete lotes de terreno importantes; situados en Barracas al Norte, al fin de la prolongacion de la calle Defensa ó sea General Brown—A pocas varas de la Rivera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks a construirse.

TODO EN UN SOLO LOTE

El Domingo 19 de Diciembre, a las 3 en punto de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo la base que se designa, de las propiedades siguientes, ubicadas en Barracas al Norte:—Un terreno en la calle de Defensa con 140 vs. de frente a dicha calle por 5.5 vs. de fondo al Este, lindando por el frente calle en medio con Lezama. Una barraca en la misma calle Defensa con 120 vs de frente por 64 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno existe Una casa-quinta en la calle de Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo; 6 lotes de terreno al fondo de la barraca de l ungo, compuesto todo de 144 1|2 vs. de frente por 189 vs. de fondo. Dos de estos lotes tienen irregular.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Caravaglia, reconoce una hipoteca de pfts. 80,000 teniendo amortizado 18,445 pfts. **La base será de ps. fts. 61,555**, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacerse el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los titulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular

El remate se efectuara en la barraca contigua a la misma quinta, calle Alzaga esquina a Defensa, donde estara la bandera y la venta sera por el todo de las propiedades, en un solo lote, bajo la base designada. 262 n. 30 d.19.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p.m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 1|2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Paso, por el Oeste con don André Oandell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta, en San Isidro

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta propiedad perteneciente á don Rufino y D. Francisco Elizalde, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve a venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado el unta Chica en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 300 d11 28

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881 á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc., etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Galo, por el Noreste con Otto Arning y por el Sudeste con D. Guillermo Sanchez

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervacio, por el Sudoest con don Clodoveo Funes y por el Noreste con Velarde y Salvatores; la segunda casa de dos pisos donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Peirano, por el Noreste con la testamentaria de Lovi, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Casaño.o.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d8 e2.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 20 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina, con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Mercé quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 313 d 15 e4

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De una importante quinta ubicada á dos cuadras de la Recoleta sobre las Costas — A cuatro cuadras antes de llegar a la Penitenciaria y a dos cuadras del parage designado para el Hospital de Mujeres; cuya piedra fundamental ha sido colocada el 7 del corriente.

EL DOMINGO 26, a las 4 p. m., de una casa situada en la calle Centro América esquina á la de Quirno, cuyo terreno consta de 10,891 varas cuadradas; teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 134 varas, previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de N. O. a S. E. una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en el area hipotecada.

Esta propiedad, perteneciente a don Daniel M. Cazon, reconoce una hipoteca de 6,000 pfts. teniendo amortizado 1.111-535 pesos fuertes. La base sera 4,888-465 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 314 d15 26.

Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 19 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 y treinta varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 294 d8 19

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 25 de Diciembre á las 5 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 35 varas de frente á la calle General Brandzen, por 100 de fondo, la cual forma esquina, tiene 10 piezas, edificada á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Nano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 299 d11 25